

**FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO
C.A.P. - CENTRO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL**

**ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO
URBANISTICO ARGENTINO EN UN CONTEXTO
LATINOAMERICANO.**

DOCENTE: Abog. Esp. Melinda Lis Maldonado

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL CURSO:

El presente curso se plantea como objetivos generales:

- Contribuir a la formación académica del alumno en los aspectos fundamentales del derecho urbanístico que le permitan disponer de elementos básicos para los debates y análisis jurídicos vinculados al urbanismo.
- Favorecer la formación técnica del alumno brindándole herramientas que le permitan participar en el análisis y diseño de normas jurídicas que contemplen instrumentos de política urbana.

Los objetivos específicos del curso son:

- Comprender el proceso de reforma urbana argentina en un contexto más general, el latinoamericano, describiendo y analizando las distintas dimensiones en las que se manifiesta, con énfasis en la dimensión jurídica y su interrelación con las dimensiones política-institucional, social y académica.
- Comprender el contenido del derecho urbanístico y su vinculación con otras ramas del derecho y disciplinas.
- Profundizar en los aspectos centrales del derecho urbanístico, esto es, el derecho de propiedad, los principios, las competencias en materia urbanística y los instrumentos de política urbana, desde el marco normativo vigente en Argentina y los proyectos normativos, el derecho urbanístico comparado, y los debates judiciales.
- Desarrollar capacidades conceptuales y metodológicas para:
 - Analizar instrumentos de política urbana en el marco del ordenamiento jurídico vigente.
 - Elaborar proyectos de normas jurídicas que contemplen instrumentos de política urbana.

TEMARIO:

UNIDAD I: El Proceso de reforma urbana argentino en un contexto latinoamericano. Dimensiones. Antecedentes. Proyectos normativos nacionales y provinciales. Contexto latinoamericano.

UNIDAD II: Derecho Urbanístico. Contenido. Su vinculación con otras ramas del derecho y disciplinas.

UNIDAD III: La configuración del derecho de propiedad inmobiliaria: La propiedad inmobiliaria. Principales debates jurídicos. Marco normativo nacional. Derecho comparado. Jurisprudencia.

UNIDAD IV: Los principios del Derecho Urbanístico: Enunciación. Funciones. Fuentes.

UNIDAD V: Competencias en materia urbanística: Clasificación. Derecho Argentino: normativa vigente y proyectos normativos. Derecho Comparado. Vinculación con otras competencias.

UNIDAD VI: Aspectos jurídicos de los instrumentos de política urbana: Clasificación propuesta: instrumentos de planeamiento, de gestión, tributarios, de participación democrática, de monitoreo y control. Análisis de instrumentos en el Derecho Argentino y Comparado.

UNIDAD VII: Diseño de normas jurídicas con instrumentos de política urbana. Relevamiento de normas jurídicas y su análisis crítico. Detección de problemas y definición de prioridades. Elaboración de un proyecto normativo.

DESTINATARIOS:

El curso es de naturaleza interdisciplinaria y está orientado a funcionarios públicos, académicos y profesionales involucrados en materias relacionadas, principalmente (pero no exclusivamente) con arquitectura, planeación y gestión urbana-territorial, catastro, fiscalidad territorial, mercados de suelos, legislación urbana.

DURACION Y METODOLOGIA:

El curso se desarrollará durante 6 semanas continuas (1 mes y medio) y la modalidad del cursado será mixta combinando las clases presenciales con el aprendizaje a distancia en modalidad virtual (e-learning).

Desde el inicio del curso se conformará una comunidad virtual con los participantes, el o los tutores y el profesor, estando disponibles el programa de actividades, las tareas a desarrollar y los materiales de multimedia y de lectura, por lo que resulta necesario que el alumno tenga acceso a cualquier computadora conectada a internet.

En las semanas en las que el curso se desarrolle exclusivamente en forma virtual, la interacción entre el profesor y los alumnos se realizará principalmente a través de foros de discusión a través de la plataforma de la FADU-UBA, exigiéndose una dedicación de 1 a 2 horas diarias aproximadamente.

Los contenidos propuestos del curso serán desarrollados a partir de exposiciones teóricas y análisis de casos o normativas específicas. Los temas desarrollados en los encuentros presenciales, serán profundizados y complementados con bibliografía ad hoc. Se dará especial énfasis al debate y reflexión en torno a los temas planteados a través de casos propuestos, con el fin de promover la creatividad en el análisis y en el diseño jurídico de instrumentos normativos.

Semanas	Modalidad y carga horaria	Contenidos a desarrollar
Semana 1	Clase presencial de 3 horas (7 de junio)	Presentación general de la materia. Desarrollo contenidos UNIDAD I y II
Semana 2	E-Learning a través de foros temáticos (encuentros asincrónicos).	Desarrollo contenidos UNIDAD III, IV y V
Semana 3	Se estima dedicación 1 hora diaria de lunes a viernes (10 horas).	
Semana 4	Clase presencial de 3 horas (28 de junio)	UNIDAD VI
Semana 5	Clase presencial de 3 horas (5 de julio)	
Semana 6	Clase presencial de 3 horas (12 de julio)	UNIDAD VII Cierre del curso

DURACION: 4 clases presenciales (12 horas) – 10 horas modalidad a distancia (22 horas totales)

INICIO: Martes 7 de Junio, 19 hs.

Los cursos CAP tienen cupo limitado. Se requiere inscripción previa en centrocrap@fadu.uba.ar

ARANCEL: \$ 4400.-

Arancel para egresados de Universidades Nacionales: \$ 3080.-

Arancel para Docentes graduados UBA: \$ 2640.-

Arancel para Docentes graduados FADU: \$ 2200.-

LUGAR: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. 4to. piso - Ciudad Universitaria

CERTIFICADO: Se otorgará certificado de asistencia a los graduados de carreras de grado con duración mínima de 4 años.

INFORMES E INSCRIPCION:

Secretaría de Posgrado FADU - UBA

Ciudad Universitaria, Pabellón III, 4º Piso. Buenos Aires. Teléfonos 011 4789-6235/36

Fax: 011 4789-6240 – E-mail: centrocrap@fadu.uba.ar - www.posgradofadu.com.ar

Breve Curriculum Vitae del Profesor

Abogada graduada con honores de la Universidad Católica de Santa Fe, Argentina (2004). Título convalidado en Colombia (2010). Especialista en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (2010) y en Políticas de Suelo Urbano de América Latina del Lincoln Institute of Land Policy (2007). Cursando Doctorado en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional General Sarmiento (2015).

Investigadora de derecho urbanístico latinoamericano. Experiencia docente en derecho urbanístico en la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), de la Universidad del Rosario (Colombia), de la Universidad Católica de Santa Fe (Argentina) y de cursos a distancia del Lincoln Institute of Land Policy, entre otros. Experiencia y formación en e-learning.

Experiencia profesional como asesora en ordenamiento territorial y ambiental, derecho urbanístico e inmobiliario en Argentina y Colombia, especialmente en redacción de normas jurídicas, instrumentos de ordenamiento y planeamiento urbano-territorial, de gestión y de financiamiento urbano, procesos de renovación urbana y preservación del patrimonio

cultural, cuencas hídricas, conflictos urbanos-ambientales. Actualmente trabaja en la Coordinación de Ordenamiento Ambiental del Territorio de la ACUMAR (Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo), Argentina.